

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 15 marzo del 2005

Señores:  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OILCORP S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos y reglamentos de la CIA. OILCORP S.A., cumplo con presentar ante usted es el informe correspondiente al año 2004, que se resume en lo siguiente:

Los registros contables han sido elaborados con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aconsejables para tal efecto y los resultados que se presentan son el testimonio de la verdadera situación empresarial notándose que se ha procedido con los ajustes correspondientes.

En cuanto a los resultados en el presente periodo hemos obtenido una utilidad neta operacional de 14,302.54 USD. que no nos presenta una rentabilidad muy incipiente si consideramos los altos costos invertidos en la infraestructura de la estación de servicios. También debemos considerar la dura competencia, las rigurosas políticas de comercialización a que estamos sometidos y que nos han obligado a vender nuestro producto a precios promocionales, para mantener así nuestros niveles de ventas.

Estos son los puntos más sobresalientes que presento a ustedes para su evaluación y las correspondientes determinaciones. Agradezco la confianza que se me dispensara y me suscribo de ustedes.

Atte.

OILCORP S.A.

  
COMISARIO PRINCIPAL



20 ABR 2005